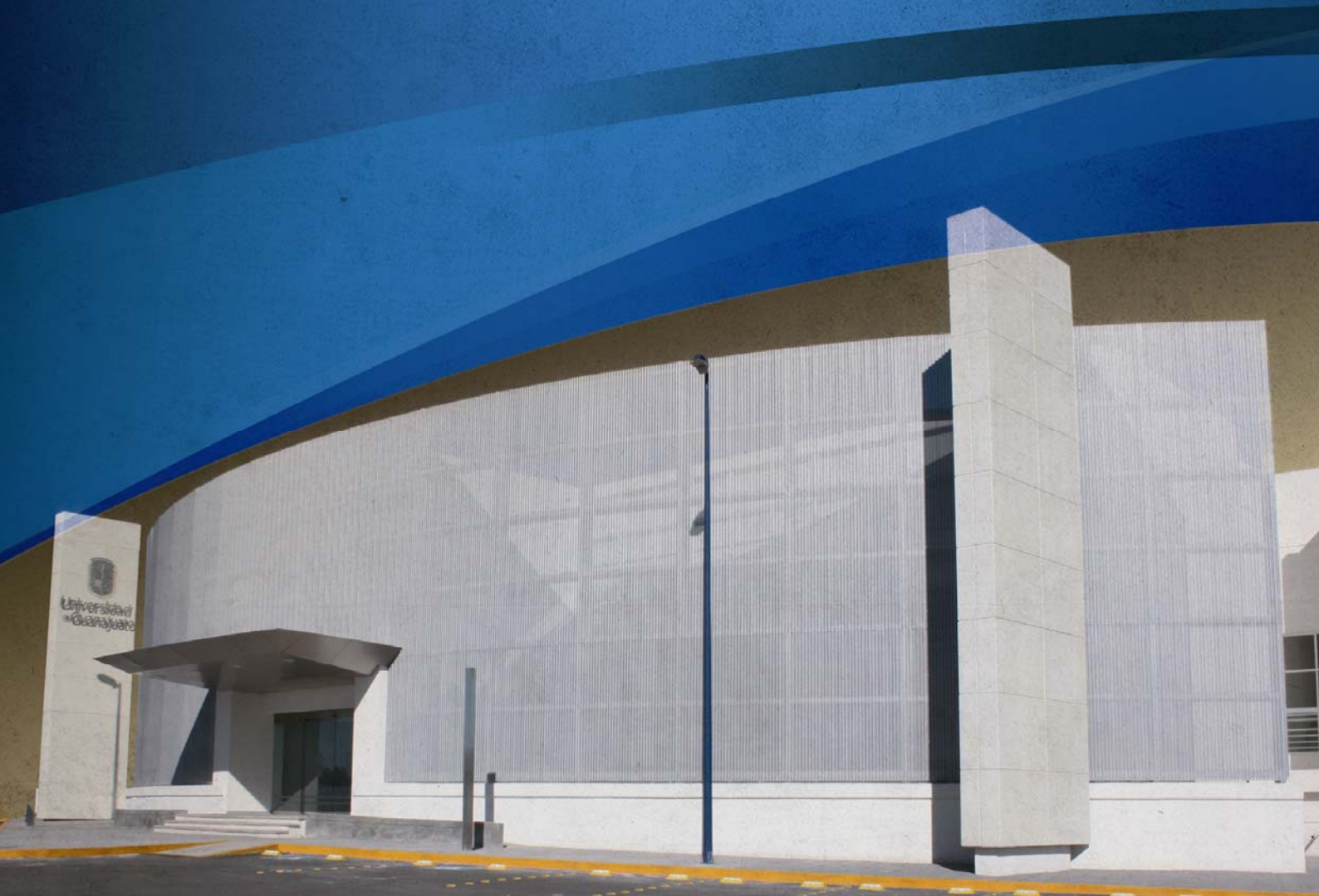




Universidad
de Guanajuato

PRIMER
INFORME ANUAL
CAMPUS LEÓN
2 0 0 9





**Informe Anual de actividades 2009 del
Campus León de la Universidad de Guanajuato
Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector.**

Contenido

Bienvenida.....	1
Explicación inicial: el Campus León	1
1. Desarrollo del personal académico	3
2. Desarrollo integral de los alumnos.....	8
3. Desarrollo y diversificación académica	12
4. Impulso a la difusión de la cultura y extensión de los servicios.....	15
4.1. Impulso a la vinculación universitaria	15
4.2. Mejoramiento de la difusión cultural	19
5. Mejoramiento de la gestión académico-administrativa	19
6. Desarrollo de la infraestructura.....	23
Mensaje	25
Anexo estadístico.....	28

Informe Anual de actividades 2009 del Campus León de la Universidad de Guanajuato

Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector.

En atención a lo dispuesto en el capítulo sexto en su fracción sexta, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, mediante este acto informo a la Comunidad Universitaria del Campus León, así como a la sociedad en general, sobre el desarrollo de las actividades realizadas por nuestra colectividad y por el Rector de Campus en el año 2009.

Bienvenida

A nombre de la comunidad universitaria del Campus León, doy la más cordial bienvenida a las autoridades universitarias, a las autoridades gubernamentales, a los representantes populares, a los dirigentes de organismos civiles, empresariales o autónomos; a los representantes de las instituciones hermanas, y a los medios de comunicación, por compartir este encuentro. Aprovecho para manifestar mi reconocimiento por los acuerdos y las acciones conjuntas que hemos emprendido con diversos sectores para iniciar una colaboración que refleja el compromiso de nuestra universidad con la atención a las necesidades que plantea la sociedad a la que servimos.

También agradezco la presencia y participación a los integrantes de la comunidad académica de nuestro campus, cuyo esfuerzo permitió los avances aquí reportados.

Explicación inicial: el Campus León

Este espacio académico que hoy denominamos Campus León de la Universidad de Guanajuato se concretó el primero de enero del año que aquí se informa. Como los campus hermanos, fue producto de varios años del esfuerzo colectivo

universitario. Este empeño hacia la superación, nos permitió evolucionar desde un modelo de organización institucional que se vio rebasado por la realidad educativa y social, hacia una nueva estructura que busca aprovechar más eficazmente los recursos humanos, materiales y financieros de la institución. El modelo descentralizado y matricial de los campus regionales, en paralelo con el nuevo Colegio de Educación Media Superior, acercó la oferta preexistente de la Universidad de Guanajuato a las demandas crecientes de la sociedad leonesa y de la región.

Aunque en años previos la universidad contaba ya con nueve unidades académicas en este municipio -varias de ellas de larga data y tradición-, era evidente que la pujante colectividad de León requería una atención más amplia y cercana por parte de la universidad pública más importante del estado. A ello fue sensible nuestra institución, y desde el año 2003 se acordó el establecimiento de este campus con las autoridades y los actores sociales locales. Pronto se dieron pasos concretos como la donación del terreno y la construcción de las primeras instalaciones, que contaron con las dimensiones necesarias para que con el tiempo se concentraran geográficamente las divisiones y los departamentos académicos, y se hiciera realidad la dinámica matricial e interdisciplinaria que caracteriza al nuevo modelo institucional.

El Campus León de la Universidad de Guanajuato se aboca a la atención de poco más de un quinto de la matrícula total que atiende nuestra institución. Para ello contamos también con poco más de la quinta parte de los profesores de tiempo completo de la institución. Nuestra oferta es de alto nivel académico, lo que se evidencia en el hecho de que un 59% de la matrícula de licenciatura, un 63% de la de maestría y un 92% del doctorado cursan programas certificados por su calidad. Y trabajamos con ahínco en cerrar las brechas aún existentes entre los diferentes programas educativos.

Aunque nuestra presencia en León es importante, nuestra oferta debe crecer acorde con las necesidades del municipio y de la región. En ese sentido nos

hemos comprometido en incrementar nuestra oferta hasta hacerla correspondiente a la importancia de este espacio social. Este municipio es el sexto más importante del país en términos demográficos y económicos, y junto con su área de influencia representa un ámbito de oportunidad de enorme potencial para la universidad pública, que puede vincularse de manera proactiva y sensible a las necesidades regionales.

Hemos buscado construir un campus que garantice una alta calidad en sus servicios educativos, que asegure la formación de profesionales de alta competencia y aptitud para las necesidades concretas del mercado de trabajo regional; que ofrezca también programas de posgrado reconocidos por su excelencia, con vocación para la investigación científica y social de alto impacto en la región, pero contribuyendo también al conocimiento universal. Y dado que el área de conocimiento en la que hemos destacado históricamente es la de los estudios sobre la salud, buscamos infundirle al campus una orientación hacia ese campo común, para que la interdisciplinariedad tenga un objeto concreto sobre el cual desarrollarse. Creemos que hemos dado pasos firmes en esa dirección, pero el camino por andar es todavía largo; somos conscientes de ello.

1. Desarrollo del personal académico

En el Campus León nos desempeñábamos, en diciembre de 2009, 152 profesores de tiempo completo. La mitad de ellos contamos con doctorado y más de un tercio somos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Estamos distribuidos en 24 Cuerpos Académicos, cinco de ellos consolidados, dos en consolidación y 17 en formación. Hay que mencionar que estos cuerpos todavía se están reorganizando, para mejorar sus capacidades de producción científica, su habilitación académica, su trabajo colegiado y la integración de redes nacionales e internacionales, lo que se verá reflejado en un mayor reconocimiento a su desarrollo.

La labor docente de nuestros profesores de carrera se ve complementada por el importante esfuerzo de 22 profesores de medio tiempo y 186 de tiempo parcial.

Estos últimos son profesionistas destacados que concursan en convocatoria abierta para impartir materias cercanas al área de su desempeño cotidiano. Ellos aportan la experiencia insustituible del ejercicio de la profesión, que complementa la formación por competencias que buscamos para nuestros jóvenes estudiantes.

En el segundo semestre del 2009 se desarrollaron los concursos de oposición para la integración de siete nuevos profesores y dos técnicos académicos en la División de Ciencias de la Salud; cuatro profesores de tiempo completo y dos profesores visitantes con contrato por un año en la División de Ciencias e Ingenierías, y diez nuevos profesores de tiempo completo en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Debemos mencionar también que hubo un par de bajas por carencias en el desempeño académico. Para nosotros es claro que el crecimiento numérico, sin renuncia a la calidad, debe ser una de las prioridades en la proyección de nuestro campus en el futuro inmediato.

Se impulsó la mejora en la formación y habilitación de los Profesores de Tiempo Completo. Para ello estimulamos su participación en el proceso de registro para el reconocimiento al Perfil Deseable por parte del Programa de Mejoramiento del profesorado (PROMEP) de la SEP. En julio pasado 39 profesores consiguieron el reconocimiento, de los cuales nueve lo adquirieron por primera vez. Actualmente el Campus León cuenta con un total de 65 profesores con el Perfil Deseable del PROMEP.

Es de celebrarse también que diez de nuestros profesores de tiempo completo ingresaron por vez primera en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Gracias a ello nuestro campus incrementó su número de profesores en el sistema. Además de nueve nuevos ingresos -dos nuevos y siete reingresos no vigentes-, diez profesores más refrendaron su reconocimiento; ocho de ellos conservaron su nivel previo y dos lo mejoraron. Expreso mi más cordial felicitación a los diez profesores que accedieron al nivel I, a los dos académicos que obtuvieron el reconocimiento del nivel II, y sobre todo al doctor Alejandro Gil-Villegas, director

de la División de Ciencias e Ingenierías, quien fue reconocido con el máximo nivel que otorga el sistema. Actualmente el Campus León cuenta con 57 miembros del SNI, doce en el nivel de candidato, treinta en el nivel I, once en el nivel II y cuatro en el nivel III.

El esfuerzo del profesor debe reconocerse mediante el incremento de su categoría contractual de acuerdo a su formación y desempeño. Por ello, promovimos la participación de nuestros académicos en el proceso de promoción de categoría, en el cual concurren 38 profesores del campus; 26 de la División de Ciencias de la Salud, 8 de la de Ciencias e Ingenierías y 4 de Ciencias Sociales y Humanidades, de los cuales 8 expedientes se encuentran en evaluación externa para acceder a las categorías de Profesor Titular "B" y profesor Titular "C". Así mismo 106 profesores participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, obteniéndose niveles satisfactorios para los profesores, ya que 81 de ellos fueron reconocidos niveles de entre el IV y el VIII, del total de nueve posibles.

Los profesores de tiempo completo deben desarrollar actividades de generación y aplicación de conocimiento mediante la investigación científica, social o humanística. Me da gusto informar que nuestros investigadores han incrementado su participación en proyectos con financiamientos externos. Por ejemplo, la División de Ciencias de la Salud incrementó sus proyectos financiados en un 17% en el transcurso del año. Nuestros investigadores obtuvieron recursos por un monto total de 9 millones 919 mil 874 pesos, procedentes de distintas fuentes de financiamiento, que incluyen al CONACyT, la Secretaría de Salud federal, la Secretaría de Salud estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el CONCyTEG.

Los doctores Octavio José Obregón, Juan Manuel Malacara, Octavio Jiménez, Alejandro E. Macías y la doctora Rebeca Monroy, obtuvieron importantes reconocimientos por parte de instituciones nacionales o internacionales.

El Campus León fue sede del *Décimo Cuarto Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México* (AMECIDER) 2009, en el que participaron 300 ponentes de instituciones educativas, centros e institutos de investigación y consultores de todo el país abordaron temas como mercados laborales, planeación regional y políticas públicas, actores sociales y recursos naturales. La División de Ciencias Sociales y Humanidades promovió y organizó el encuentro, que se verificó en las instalaciones donde nos encontramos hoy.

Durante el desarrollo del Cuarto Congreso de Sistemas de Innovación y Competitividad 2009, dos profesores del Campus León, el doctor Octavio José Obregón Díaz y el doctor Juan Manuel Malacara Hernández fueron reconocidos con el Premio *Elsevier-Concyteg*, por tener el mayor número de artículos científicos publicados y por ser los más consultados en el estado, el país y en el extranjero.

Por sus logros académicos, por su liderazgo y nivel profesional el doctor Octavio Jiménez Garza, profesor de farmacología del Departamento de Enfermería y Obstetricia de nuestro campus fue nombrado miembro de la Sociedad Honorífica de Enfermería *Sigma Theta Tau*. El nombramiento le fue otorgado en Canadá el marco del Congreso Internacional de Enfermería 2009

El Secretario de Salud Federal, el doctor José Ángel Córdova Villalobos, designó al doctor Alejandro E. Macías Hernández, como Comisionado Nacional para la Atención contra la Influenza. El doctor Macías, especialista en medicina interna, infectología y laboratorio de salud pública, es Profesor de Tiempo Completo de nuestra División de Ciencias de la Salud.

En el marco de la quinta celebración nacional del *Día del Nutriólogo*, se entregó un reconocimiento a la Dra. Rebeca Monroy Torres, coordinadora de la licenciatura en Nutrición del Departamento de Medicina y Nutrición de nuestro campus León, por promover la identidad del estudiante de nutrición.

Los académicos del campus participan en un importante número de proyectos que incluyen colaboraciones con las instituciones más importantes de México y del mundo. Por su relevancia para ejemplificar las ventajas de la actual organización, me permito mencionar la colaboración entre los cuerpos académicos "Sociedad, Política y Cultura", y el de "Microbiología y Patología", para desarrollar el proyecto de investigación interdivisional "Salud Global", relacionando la salud y la migración internacional. Se realizó un encuentro académico sobre "Salud y Migración", en el que participaron investigadores de ambos cuerpos académicos.

Cinco profesores de la División de Ciencias e Ingeniería del campus trabajan junto con 60 científicos mexicanos, y otros tantos de los Estados Unidos, en el proyecto *High Altitude Water Cerenkov* (HAWC).

Algunos profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades han seguido investigando sobre la dinámica de la migración laboral de nuestro país y estado, en sus manifestaciones interna e internacional. Por ello se desarrolló la *Semana sobre la Migración*, en la que participaron profesores y estudiantes interesados.

El doctor Juan Russo Foresto, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, diseñó y promovió el proyecto de investigación interinstitucional "Calidad democrática y competencia electoral en México", que obtuvo financiamiento del CONACyT y el IFE. Participan nueve investigadores de seis instituciones, bajo la dirección del doctor Russo.

Destaco también la colaboración que la División de Ciencias e Ingenierías a emprendido por medio del Consorcio Europa-México para el Desarrollo de Aplicaciones en Información Cuántica y Tecnologías de Comunicación, con instituciones como el Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, el Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO) de Barcelona España, el *Clarendon Laboratory* de la *Oxford University* de Inglaterra, el *Institute of Electronic Structure and Laser, Foundation for Research and Technology*, de Hellas , Grecia, y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior (CICESE) de Ensenada, Baja

California. Se acordó un financiamiento de 2 millones 657 mil 143 pesos, de los cuales el FONCICYT otorga un millón 800 mil, y la diferencia la aporta la Universidad de Guanajuato.

La actividad científica y académica demanda la presentación regular de avances y hallazgos en foros académicos nacionales e internacionales. Para ello se apoyó e impulsó la participación activa de los profesores en encuentros a nivel internacional, nacional y regional, lo que coadyuvó al mejoramiento de los indicadores de calidad.

Para culminar este capítulo, y aunque nos duele hacerlo, es necesario compartir nuestro profundo dolor por la partida de esta vida material de algunos de nuestros compañeros profesores. Siempre recordaremos agradecidos a la maestra Ofelia Magoña Baez, mejor conocida como la “maestra Paloma”, profesora jubilada de la antigua Escuela de Enfermería. También lamentamos el deceso del doctor José Pedro Gama Carpio, exdirector de la Facultad de Medicina durante el periodo de 1964 a 1970. También nos unimos al dolor institucional por la partida de la maestra Helia Hernández Flores viuda de Pérez Bolde, “la Chata”, primera directora de la antigua Escuela de Enfermería de León y Obstetricia a partir de 1972, y primera secretaria general de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato.

2. Desarrollo integral de los alumnos

El estudiante es la razón de ser original de una institución educativa como la nuestra. Aunque la universidad se desempeñe con calidad en campos como la investigación, la extensión cultural y la vinculación social, es la docencia y el proceso del aprendizaje lo que nos otorga fundamento y naturaleza. Es por ello que hemos procurado el desarrollo armónico de los estudiantes, a quienes facilitamos su formación y el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos del futuro. Es claro para nosotros que en este rubro tenemos grandes retos para el logro de una formación integral de los

estudiantes, que favorezca el desarrollo de sus potencialidades a través de la atención psicoeducativa con programas de salud física y promoción del deporte.

He procurado mantener una comunicación fluida con los representantes de las comunidades estudiantiles de nuestro campus, con quienes hemos compartido nuestras convicciones, buscando definir con ellos los objetivos comunes que deben unir a los componentes de nuestra colectividad. Me satisface informar que he percibido siempre de parte de la representación estudiantil su interés y compromiso con su desarrollo académico y humano; además es importante fomentar una actitud abierta al cambio y a la tolerancia en su desempeño como universitarios.

El semestre pasado atendimos a 3 mil 42 estudiantes inscritos en alguna de nuestras 15 licenciaturas, 649 en alguna de nuestras 14 especialidades, 102 en alguna de las cuatro maestrías, y 58 en alguno de los tres doctorados. Esto hace un total de 3 mil 817 alumnos. Si consideramos que en el ciclo anual anterior atendimos a 3 mil 389 estudiantes, podemos informar que logramos un incremento de 12.6% en la matrícula total del campus.

Nos preocupa y ocupa el bienestar físico de nuestros alumnos. Por ello culminamos exitosamente la campaña de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de los 720 alumnos que voluntariamente demandaron de este beneficio. Además se entregaron 200 cartillas de salud y se dieron 880 consultas médicas a alumnos. La totalidad de los alumnos se encuentra registrada en una base de datos actualizada.

El estudiante enfrenta con frecuencia dificultades económicas para mantener su desempeño académico, incluso su permanencia en los estudios. Por ello procuramos para nuestros alumnos diversos apoyos del sistema de Becas de la Universidad de Guanajuato. Se otorgaron 316 becas institucionales, en sus diferentes modalidades. También buscamos apoyos externos, y logramos la asignación de 111 becas *Contigo Vamos a la Escuela*, 803 becas PRONABES y 51 becas patrocinadas. Suman un total de 1,281 becas. Esto significa que uno de

cada tres alumnos del campus recibió una beca. En cuanto a monto, esas becas representaron una inversión de 2 millones 456 mil 731 pesos.

Nos hemos preocupado por mantener y reforzar la formación científica para los estudiantes. Entre las acciones dirigidas a ese objetivo es de destacar la realización del *Verano de la Investigación Científica*, a partir de los diferentes programas que promueven la propia Universidad de Guanajuato, el CONCYTEG y la Academia Mexicana de Ciencias.

Hubo manifestaciones de inquietud en cuanto a las becas otorgadas a estudiantes de posgrados incluidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). Eso nos llevó a buscar y obtener la visita de la maestra Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos del consejo. A la reunión realizada asistieron miembros de nuestra comunidad así como de otras instituciones del estado y de entidades vecinas. Nos explicó que la Junta de Gobierno del CONACyT aprobó nuevas políticas para este programa, entre las que se incluye la implementación de un tabulador diferenciado, cuyas características serán determinadas previa consulta con las instituciones de educación superior y los centros de investigación. Aclaró que no se van a tocar los montos de las becas de los alumnos de posgrado, y recordó que este año se apoyó a 27 mil estudiantes, en contraste con los 22 mil del año 2008.

La participación activa de los estudiantes del Campus en su autoformación se reflejó en la exitosa organización de eventos como el *Coloquio sobre Desarrollo Regional*, organizado por los alumnos de la licenciatura correspondiente, y que se dedicó a debatir sobre "Los Retos de México ante el Panorama Global". En él participaron alumnos, docentes, funcionarios públicos, profesionales, investigadores, empresarios, organizaciones privadas, públicas y sociales relacionadas con el desarrollo regional. En junio, los alumnos del Departamento de Psicología de la División de Ciencias de la Salud realizaron un y el *Encuentro de Psicología* en el que reunieron a más de 250 estudiantes de nuestro campus, así como de la Universidad De La Salle Bajío, la Universidad Iberoamericana

unidad León, y otras, para enriquecer la visión del quehacer del psicólogo y asumir el compromiso con la sociedad y los problemas que la aquejan. El encuentro fue un éxito por su calidad y concurrencia.

Julio César Hernández Pavón y Noemí Arredondo Venegas obtuvieron relevantes distinciones en este periodo alumno de doctorado de la División de Ciencias e Ingeniería del Campus León, obtuvo una beca del gobierno finlandés para participar en un programa de intercambio académico en la Universidad Tecnológica de Helsinki, donde investigará la interacción de los campos electromagnéticos y el cerebro, lo que apoyará a las personas que sufren infarto cerebral o enfermedades como Alzheimer o Parkinson.

En la División de Ciencias e Ingenieras se realizó la *Feria de Procuración de Justicia Estudiantil "Unidos Contra el Delito"*, organizada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato UG. Los objetivos fueron dar a conocer las áreas de atención y los servicios proporcionados por la Procuraduría, así como promover la cultura de denuncia y de participación ciudadana. Se impartieron pláticas sobre temas como la prevención de la violencia intrafamiliar, la prevención de la violencia en el noviazgo, el proyecto de vida, la comunicación asertiva, el programa estatal de prevención de adicciones, y otros.

La Presidencia Municipal de León, a través del Instituto Municipal de la Juventud, reconoció con el Premio de la Juventud "Orgullo Leonés 2009", en la categoría Labor Social, a Noemí Arredondo Venegas.

El deporte universitario es una prioridad para esta administración. Es por ello que iniciamos la construcción de las instalaciones del Polideportivo del campus, que deberán estar concluidas este año, donde podrán desarrollarse actividades que sustenten una reforzada cultura deportiva en la comunidad.

Se compitió en la etapa final de la primera *Olimpiada Deportiva Universitaria* en la ciudad de Guanajuato. Participaron 94 alumnos en 26 diferentes encuentros,

en deportes tales como Fútbol soccer varonil, Basquetbol varonil y femenino, Vólibol varonil y femenino, Ajedrez y Atletismo. Con base en sus buenos resultados, se obtuvo el llamado a entrenamientos con los equipos representativos universitarios, como las *Abejas de la UG*, de ocho de nuestros estudiantes, dos de ellos jugadores de Basquetbol varonil, cuatro jugadoras de Vólibol femenino, una jugadora de Ajedrez y una atleta en la modalidad de los 800 metros planos.

En otro tema, la globalización de la economía y la educación es una realidad con la que debemos interactuar constructivamente. Como una de las medidas dirigidas a la internacionalización de nuestro campus, hemos diseñado una estrategia para impulsar el conocimiento entre nuestra comunidad de un segundo idioma, en especial el inglés. El área de idiomas, así como el Centro para el Auto Aprendizaje de Idiomas (CAADI) de nuestro campus, ofrecen ya los cursos y actividades necesarios. En la actualidad se están atendiendo seis niveles educativos a los que acuden 220 alumnos, que esperan cubrir los ocho niveles básicos del idioma inglés.

3. Desarrollo y diversificación académica

Hemos impulsado la revisión de nuestros programas educativos, de tal manera que mantengamos una acción permanente de actualización curricular, certificación y evaluación. Esto se debe traducir en un reforzamiento de la calidad, la superación de brechas y el establecimiento de parámetros certificados internacionalmente. Pero hay mucho que hacer en este campo. En la actualidad cinco de los quince programas de licenciatura del campus cuentan con certificación nivel I de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y cinco de los siete programas de posgrado -sin considerar las catorce especialidades- están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP-CONACyT. Buscamos mejorar esta situación a la mayor brevedad posible, para que la totalidad de los programas, incluyendo las especialidades, estén certificados.

Hay que destacar que programas como la licenciatura en Psicología logró su recertificación por parte del Consejo Nacional de Investigación y Estudios en Psicología (CNEIP), así como la licenciatura en Medicina, que obtuvo su recertificación por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

Se ha propiciado la adopción de modelos pedagógicos y educativos más modernos y funcionales en la formación de profesionales de alto desempeño, que cuenten con las competencias y habilidades técnicas que demanda su inserción exitosa en el mercado de trabajo. Pero también nos interesa desarrollar en el alumno las actitudes que hoy deben caracterizar al ciudadano participativo e informado, a la persona integral caracterizada por su humanismo solidario, su solidaridad social, su amor por el cultivo del deporte, y su sensibilidad para el arte y la cultura. Los modelos pedagógicos más innovadores se caracterizan por su mayor énfasis en el proceso de aprendizaje activo, más que en el de la enseñanza pasiva; es decir que privilegia el compromiso del educando con su propia formación, tanto en aulas como fuera de ellas. Para ello hemos acordado, dentro del Consejo Consultivo del Campus, continuar con acciones concretas de capacitación y sensibilización de la planta docente hacia los modelos focalizados en las competencias y en la autogestión del conocimiento. En esas acciones participa personal especializado tanto de nuestras áreas de apoyo como especialistas externos. Es importante señalar que ante la diversidad de enfoques sobre el mismo tema, en el Campus León se busca establecer una base y un lenguaje comunes entre todos los académicos.

Tenemos claro el compromiso social de crecer en el corto plazo, tanto en matrícula como en número de programas educativos a ofrecerles a los jóvenes guanajuatenses. A mediados del año pasado, al acercarse el periodo de las inscripciones semestrales, nos dimos a la tarea de promocionar la actual oferta de nuestras tres divisiones, tanto en los medios impresos como los electrónicos que estuvieron a nuestro alcance. En esta actividad participaron alumnos, profesores y autoridades. Este año se logró un incremento del 11.7% global en la

matrícula de licenciatura y del 26.4% en posgrado, que si bien es aún insuficiente para la magnitud de la demanda, significa la confirmación del rompimiento con la inercia preexistente. Es importante remarcar que este crecimiento es el proyectado para alcanzar la meta de atender a 10 mil estudiantes en nuestro campus en el año 2020.

Al acercarse el término del año se realizaron acciones de difusión de los programas que abrirían inscripción en enero del 2010, incluyendo la nueva licenciatura en Ingeniería Química, que tanto nos han demandado los representantes de la industria local. Hoy podemos decir con satisfacción que estamos cumpliendo compromisos concretos con la sociedad.

Estamos sentando las bases para un despegue numérico sustancial a partir del año que inicia. Hemos recibido nuevas y funcionales instalaciones, y nuestra planta académica ha crecido en un año de 152 profesores e investigadores de tiempo completo, a 184, a los que habría que sumar la veintena de profesores que desarrollamos actividades directivas y de gestión. Esto nos proporciona una buena plataforma para ampliar la matrícula de forma importante y sostenida en los próximos años.

Las tres divisiones trabajan ya en la definición de la nueva oferta educativa por abrir en el Campus León. Buscamos atender áreas de formación hoy no existentes en nuestro campus, en el área de ingenierías la biomedica, la nanotecnología y la ingeniería civil; en las disciplinas económico administrativas aplicadas a la empresa, el desarrollo y los mercados internacionales; también las nuevas estrategias educativas, y otras áreas de oportunidad que hoy debatimos. En el área de salud hay un número importante de programas propuestos. Después de un cuidadoso análisis de pertinencia, definiremos cuáles conviene abrir, para satisfacer la demanda de profesionales en coordinación con el sector salud. En el 2010 se espera abrir la maestría en Ciencias del Comportamiento y la licenciatura en Cultura Física y Salud.

Iniciamos el diseño curricular para la apertura en este año que inicia de la maestría y el doctorado en Ciencias Sociales, la maestría en Cultura Mexicana, y un doctorado en Dirección Cultural. También estamos trabajando para abrir en el 2011 tres licenciaturas en el área económico-administrativa.

Este crecimiento numérico jamás deberá dar pie al sacrificio de la calidad que ha caracterizado a la Universidad de Guanajuato; por lo contrario, creemos que el crecimiento fortalecerá las actuales áreas consolidadas de la institución, y creará nuevas, también de avanzada.

4. Impulso a la difusión de la cultura y extensión de los servicios

4.1. Impulso a la vinculación universitaria

Una de las preocupaciones que más me ocupan es la de tender lazos y comunicación con la sociedad regional del municipio de León y la zona que conforma su espacio de proyección. Uno de los mejores canales para la vinculación social son nuestros propios egresados. Por esta razón consideramos importante el nexo que hemos establecido con la *Fundación de Egresados* de nuestra universidad, así como las reuniones de egresados que periódicamente organiza el Departamento de Ciencias Médicas.

Para este campus es vital mantener un vínculo con la realidad social de nuestro municipio, con la construcción de ciudad y de ciudadanía, con la formación de sus ciudadanos. Por ello sostuvimos una reunión con el Presidente Municipal de León, el licenciado Ricardo Sheffield Padilla, a fin de identificar los rubros en los que el Campus León podría contribuir al desarrollo regional. Estamos trabajando con miembros de su gabinete para concretar de manera conjunta el proyecto "León Ciudad Digital". En este marco se ha mantenido una coordinación estrecha con el programa "Sociedad de la Información y el Conocimiento" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para conocer los posibles apoyos a proyectos de ciudades digitales. Nos hemos hecho cargo del diseño tecnológico necesario para concretarlo a la brevedad. Otros proyectos de interés social son el de

“Adopta un Río”, y otros en el área de salud, incluyendo el seguimiento del proyecto de Hadroterapia, que fue analizado en el Senado de la República y en el cual participé a invitación de su Comisión de Ciencia y Tecnología.

Igualmente organizamos en conjunto con el gobierno municipal el primer *Foro de Profesionalización de las Organizaciones Sociales Civiles*, encuentro que proporcionó herramientas teórico-prácticas en materia de legalidad y transparencia a las organizaciones civiles de la ciudad de León. Con ello confirmamos nuestro interés en vincularnos con las agrupaciones de la sociedad organizada y compartir con ellas el objetivo de procurar el desarrollo social.

He tenido encuentros estimulantes con los dirigentes de la asociación civil *Primero León*, grupo representativo de la sociedad organizada leonesa que en años pasados desempeñó un importante papel en la concreción del proyecto de nuestro campus regional. Con ellos dialogué sobre las perspectivas de la universidad pública ante el desarrollo regional. Es conveniente mencionar que el señor José Luis Díaz del Castillo, empresario de esta ciudad y miembro del consejo consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), nos brindó su apoyo e impartió una conferencia a nuestra comunidad.

Buscamos ofrecerle a la sociedad servicios de interés, particularmente en el ámbito de la salud pública, en la generación de tecnologías útiles para el sector productivo local, y en mejorar nuestro conocimiento de problemáticas socioculturales. Como muestra inauguramos el *Laboratorio de Composición Corporal* en la División de Ciencias de la Salud, que permite el análisis, desarrollo, evaluación de la composición corporal de la población de la región.

También se actualizaron el convenio general y los específicos con la Secretaría de Salud de Guanajuato, para desarrollar los campos clínicos de los estudiantes en formación de todas las licenciaturas de la División de Ciencias de la Salud. También con el IMSS se está trabajando en la actualización de los convenios para

los mismos efectos, ampliando esos acuerdos a las licenciaturas en Psicología, Nutrición y Trabajo Social.

La División de Ciencias de la Salud realizó acciones como el “Foro ciudadano más y mejor deporte”, organizado junto con la asociación civil *Primero León*. Este evento tuvo como propósito hacer conciencia entre la sociedad para que niños, adolescentes, adultos y adultos mayores se activen físicamente ya que solo el dos por ciento de la población leonesa práctica de forma adecuada un deporte.

En octubre se firmó un acuerdo con la Presidencia Municipal de León para que alumnos del Departamento de Medicina y Nutrición orienten a la población sobre el cuidado de la salud y de la alimentación. La primera fase del programa inició en la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez donde un grupo de alumnos, junto con los profesores de esta deportiva, ofrecen dicha orientación.

Gracias a los buenos oficios de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del campus, nuestra universidad signó un convenio de colaboración con el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), para que profesores de esa división participen como socios académicos de los observatorios ciudadanos de Población y Desarrollo, y de Territorio y Medio Ambiente. Se trabajó en la estructuración de un sistema de indicadores del desarrollo, así como en la integración de un proyecto de investigación que sustente los trabajos de esos observatorios.

La misma división académica promovió y logró la firma de un convenio de colaboración de nuestra universidad con el Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, en el que se define a esa división como instancia asesora en la realización del *Plan Parcial del Centro Histórico de Irapuato*.

En el mes de noviembre se realizó la *Semana de Transparencia y Derecho a la Información*, en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información del Estado de Guanajuato (IACIP) y la Unidad de Acceso a la Información de la Universidad de Guanajuato. Consistió en una serie de conferencias de

especialistas destacados, entre otros, como Miguel Carbonell del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM; Gustavo Rodríguez Junquera, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y Sergio Manuel López Menéndez, Director de Promoción y Vinculación con la Sociedad Organizada del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Así también se llegó a cabo una serie de conferencias denominada “Rumbo al futuro del Campus León”, en la que personas de amplia trayectoria nacional e internacional compartieron sus experiencias y su visión en sus respectivas áreas del conocimiento. Dichas conferencias iniciaron en el mes de noviembre y continuarán en el año 2010. Entre otros, participaron en esta serie el doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud federal; el doctor Jesús González Hernández, director general del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV); el doctor Antonio Pierzo, representante en el Comité Consultivo Nacional de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y el doctor Xavier Soberón, director del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Desde hace 40 años la Universidad de Guanajuato mantiene un fuerte lazo de colaboración académica con la *Southern Oregon University*, a través de su Programa Amistad. Por ello fue especialmente agradable recibir a la Presidente de esta institución, Mary Cullinan, con quien dialogamos sobre futuras áreas de oportunidad y se reforzaron los lazos que unen a nuestras dos instituciones.

Hemos puesto especial énfasis, como es ya una tradición de nuestra universidad, en abrir cada vez más el abanico de vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, en beneficio de nuestro personal académico y nuestros alumnos. Por ello recibimos con orgullo en este campus a los miembros del Consejo Directivo de la *Asociación Hispana de Universidades (HACU)*, con quienes sostenemos una amistad que nos enorgullece. Compartimos el gusto y agradecemos el honor, en conjunto con el resto de nuestra universidad, por haber recibido el reconocimiento a nuestra universidad como su Mejor Socio Internacional.

4.2. *Mejoramiento de la difusión cultural*

El Campus León se distingue por su vocación y capacidad para la generación y la gestión de bienes culturales y artísticos. Por ello pudimos desarrollar un importante programa de actividades de difusión de la cultura y de formación de profesionales en arte y promoción cultural, gracias en particular al esfuerzo del Departamento de Estudios Culturales, que organizó el programa "Otoño Artístico 2009" se presentó como una opción para la difusión del arte y la cultura, donde el talento universitario, así como el de artistas destacados del país, del estado y del municipio, se presentó cada fin de semana a partir del mes de agosto hasta el mes de diciembre. De particular relevancia es el esfuerzo realizado en el campus para desarrollar actividades dirigidas a los niños, tanto de carácter artístico como científico.

Nuestro campus también fue sede del *Cuarto Tour de Cortometrajes*, en el que se proyectaron siete cortometrajes mexicanos reconocidos a nivel nacional e internacional. Esto se hizo en coordinación con *Producciones Móviles de México* y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

5. *Mejoramiento de la gestión académico-administrativa*

Desde mi toma de protesta el 9 de septiembre del año 2008, comprometí la primera parte de mi gestión a orientar el proceso de reorganización y reforma académico-administrativa al que obliga la nueva ley orgánica, vigente a partir del 15 de octubre de ese año. Era necesario impulsar el proceso mediante una estrategia que integrase tanto las aspiraciones de los miembros de nuestra comunidad, como los crecientes y novedosos requerimientos que nos plantea la sociedad regional dentro del contexto global.

A partir del primer día del año 2009, nuestra casa de estudios se inauguró en el nuevo esquema departamentalizado y transversal, que busca la integración espacial de sus divisiones en un campus que facilite el intercambio entre sus unidades y el diálogo disciplinar. Esta adaptación al nuevo esquema organizativo

tuvo como finalidad superar el esquema mental que nos legó una estructura centralizada de más de 60 años de edad.

Es importante destacar que tanto estudiantes como profesores han constatado las ventajas que ofrece este modelo de organización, particularmente en lo que se refiere a los cursos compartidos por diferentes programas educativos, y las colaboraciones académicas de tipo inter y transdisciplinario. Pero sobre todo la posibilidad de compartir los espacios físicos y académicos entre las diferentes disciplinas, lo que sin lugar a duda enriquecerá la formación de los profesionales y favorecerá el desarrollo de trabajo en equipo.

Se emitieron las convocatorias para los procesos de designación de tres directores de división, mismos que fueron elegidos por la Junta Directiva de la universidad. De igual manera se procedió con la elección de los directores de los departamentos.

Se estableció el Consejo Consultivo del Campus, que sostuvo nueve sesiones de trabajo en el año, en las que se analizaron situaciones académicas específicas, se establecieron estrategias y se tomaron decisiones de impacto, que favorecerán el desarrollo del campus y el cumplimiento de las metas institucionales.

Paralelamente participamos de forma muy activa en las labores de definición del nuevo instrumento de planeación institucional, el Plan de Desarrollo Institucional que este año entrará en vigencia, con horizonte al año 2020. El Consejo Consultivo de la universidad, que integran el Rector General, los Rectores de campus y el Director del Nivel Medio Superior, ha trabajado intensamente en la integración del nuevo Plan Institucional de Desarrollo 2011-2020. Nuestra institución ha sido exitosa en la consecución de los objetivos y metas que planteó el PLADI 2002-2010, lo que nos ha colocado como una de las mejores universidades públicas estatales del país.

Al acercarse el fin del año, emprendimos un esfuerzo riguroso de evaluación de las metas que nos planteamos desde la Rectoría del campus y desde las Divisiones

Académicas, no sólo para cumplir con la obligación institucional de darles seguimiento, sino también como ejercicio de autoevaluación y retroalimentación para detectar las áreas académicas y administrativas a atender con mayor cuidado en el año que comienza. Para ello, el Consejo Universitario de Campus integró una comisión especial para la evaluación de metas, que se abocó a un análisis objetivo de los avances en cada una de ellas. El resultado ha sido presentado ante la Contraloría General de la universidad.

He procurado mantener una presencia y un contacto regular con cada uno de los departamentos académicos que conforman las tres divisiones del campus. Con visitas personales, con sesiones de trabajo y diálogos en los espacios de la rectoría he dialogado con profesores, estudiantes y autoridades sobre la situación particular de cada unidad.

Se formularon y se dio seguimiento a los Programas Operativos Anuales (POA) para apoyar los proyectos de trabajo de las divisiones académicas, así como los proyectos transversales que se definen a partir de la Rectoría de campus. De igual manera, dimos seguimiento al ejercicio final de los recursos de los PIFI's 2008 y 2007, no sólo para cumplir los plazos definidos por la SEP, sino para que su aprovechamiento tuviera la mejor repercusión en apoyo a las actividades sustantivas del campus.

Durante este año nos dedicamos a construir institucionalmente los recursos de gestión, administración y planeación, y definir los ajustes necesarios en la estructura organizacional del Campus. Para esto se integró el equipo de trabajo de la Rectoría de Campus y la Secretaría Académica, mediante la definición de dos coordinaciones generales y ocho coordinaciones de área que involucran el esfuerzo de 51 personas, entre académicos y personal de apoyo que se desempeñaba en las entidades precursoras del campus o en la administración central. En el mismo periodo también se definió la estructura de apoyo de las divisiones académicas.

Las funciones administrativas antes centralizadas en la ciudad de Guanajuato, como el control escolar, el desarrollo docente, el estudiantil, la investigación, las actividades de extensión y el manejo financiero, se han transferido exitosamente hacia el campus. Es importante destacar que esa transferencia se realizó de manera paulatina, para prevenir desajustes que pusieran en riesgo el control y seguimiento de procesos académicos y administrativos. Todos los miembros de la comunidad universitaria en León hemos debido desplegar nuestras capacidades para adaptarnos y asimilar la nueva orientación que va implícita en el nuevo modelo académico y administrativo. Sin duda no fue fácil, pero la probada capacidad de diálogo y escucha de nuestros colegas y compañeros de trabajo, así como de nuestras autoridades centrales, ha permitido la transformación institucional. Reconozco y agradezco la voluntad y participación de los involucrados en el proceso, pues sin ello no hubiera sido posible la implementación de la nueva estructura.

Una acción muy importante fue la firma de un convenio entre la Universidad de Guanajuato, a través de su directora de Recursos Humanos la doctora Rosa María Vázquez Lagunes, y el Secretario General de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la UG (ASTAUG), el ingeniero Víctor Jiménez Ramírez. Se acordaron las condiciones para que el personal afiliado a la ASTAUG del Departamento de Psicología, Enfermería, y Medicina y Nutrición hayan cambiado su sede de trabajo al Campus León de la universidad, ubicado en San Carlos.

En este convenio se establecieron los lineamientos para el cambio de adscripción o la adecuación de funciones del personal afiliado a este sindicato en los nuevos espacios de trabajo; se acordó que 16 personas del Departamento de Psicología, 13 de Enfermería León, 11 de Medicina y Nutrición, y una de Ciencias Aplicadas al Trabajo, que desarrollan funciones como asistentes ejecutivos, bibliotecarios, secretarías, operadores de vehículos, auxiliares de servicios, entre otros, prestarán sus servicios en las instalaciones del Campus León. Los trabajadores afiliados al ASTAUG realizarán las mismas funciones que ejecutaban en su lugar

de adscripción, con los mismos horarios que tienen asignados, todo de conformidad a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Un elemento importante para la firma del mencionado convenio fue el estudio organizacional en la División de Ciencias de la Salud que realizó personal de apoyo del Campus León, este análisis sirvió también de base para la reestructura de la misma división, y para facilitar el traslado del personal académico y administrativo al nuevo edificio ubicado en el campus.

Buscamos sistemáticamente la calidad integral de nuestros procesos académicos y administrativos. Para ello hemos aplicado medidas proactivas como la definición de manuales y fichas de procedimientos, accesibles vía el sistema institucional *ISO-System*, que garantiza la fluidez de los procesos y su certificación externa. También hemos dado seguimiento a la totalidad de los comentarios recibidos a través del Buzón institucional de Quejas y Comentarios.

6. Desarrollo de la infraestructura

Gracias a las gestiones previamente realizadas por la Rectoría General, se ha incrementado y fortalecido la infraestructura física del campus y sus componentes. En la fracción del predio San Carlos que fue donada por el Gobierno Federal a la Universidad de Guanajuato, contamos con el edificio donde se alberga la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que hoy también da cobijo temporalmente a las oficinas de la Rectoría y sus coordinaciones académicas y administrativas.

La primera etapa de construcción de las instalaciones de la División de Ciencias de la Salud ha sido concluida en el pasado mes de diciembre, y de inmediato fueron ocupadas por profesores, estudiantes y autoridades de los departamentos de Psicología, Ciencias Aplicadas al Trabajo, Enfermería y Obstetricia, y Ciencias Médicas. Son 901 estudiantes que se suman a los 537 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que se ubican en el campus. Este edificio fue inaugurado por el Gobernador del Estado el licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, en

compañía del Rector General de la Universidad de Guanajuato, el doctor Arturo Lara López y el Presidente Municipal Ricardo Sheffield el pasado 15 de febrero.

Conviene mencionar que además de la infraestructura edificada, se realiza una inversión de cinco millones 895 mil pesos en la adquisición de equipo diverso para la docencia y la investigación, en beneficio de alumnos y profesores de la División de Ciencias de la Salud.

Nuestra institución está recibiendo importantes apoyos por parte de los gobiernos estatal y federal, gracias a los cuales hemos podido expandir nuestra infraestructura y con ello la capacidad para recibir a más alumnos. Estamos comprometidos en corresponder a la confianza social depositada en nuestra institución, mediante la ampliación de nuestra base estudiantil, y nuevos profesores que refuercen nuestras capacidades docentes y de investigación. En el crecimiento de la oferta educativa, la Universidad de Guanajuato y el Campus León confirman su empeño en aportar más y mejores profesionales a la sociedad, más y mejor conocimiento científico y social, así como más y mejor producción cultural y humanística.

A partir de septiembre dio inicio la edificación de lo que será la Torre de Laboratorios, que apoyará las actividades de la División de Ciencias de la Salud. También se comenzó a construir un edificio que albergará el Polideportivo, que permitirá a nuestra comunidad cultivar las necesarias actividades deportivas y de esparcimiento.

El campus cuenta también con estas excelentes instalaciones en el *Forum Cultural Guanajuato*. Precisamente donde nos encontramos hoy, en ocasión de este informe. Aquí despliega sus actividades el Departamento de Estudios Culturales, tanto en el ámbito académico como en actividades culturales y de extensión.

Las antiguas instalaciones del Departamento de Psicología en avenida de Las Rosas, albergarán un Centro de Servicios Universitarios a partir de este año,

mientras que las del Departamento de Enfermería y Obstetricia en la colonia Obregón, se usarán para instalar nuevos laboratorios de los departamentos de Ciencias del Trabajo, Medicina y Nutrición, así como aulas para educación continua.

Con relación al rubro de seguridad, se atendió eficazmente a los lineamientos establecidos a nivel nacional por las secretarías de Salud y de Educación Pública para enfrentar la emergencia sanitaria que enfrentó nuestro país durante la primavera y el otoño pasados debida a la influenza A(H1N1).

En conjunto con el Programa de Manejo Ambiental y la Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos de la universidad, elaboramos el plano de conjunto de las instalaciones del campus considerando áreas verdes adecuadas a la zona, que consideren el clima, las especies idóneas y autóctonas, un riego de baja demanda, y diseño de paisaje. Quiero enfatizar que el Campus León tiene un fuerte compromiso con el medio ambiente, empeño que se verá reflejado en su proyecto de crecimiento. En este sentido, me atrevo a solicitar al señor Presidente Municipal que considere la posibilidad de incluir dentro del programa de obra pública la construcción de una ciclovía entre la Terminal Delta y este campus. A los representantes de los estudiantes les entusiasma esta idea, que sin duda tendría un fuerte beneficio ambiental.

Mensaje

Estimados miembros de la comunidad universitaria e invitados especiales:

El Campus León se caracteriza por sus fortalezas en el área de salud, y por la calidad de la investigación que aquí se realiza. El crecimiento del campus se enfocará en mantener y acrecentar esas fortalezas, buscando que en todas las divisiones académicas, una parte de la investigación que se realice tenga impacto en el ámbito de la salud. Nos interesa contribuir al proyecto de desarrollo del estado y del municipio, así como ayudar a hacer de León una ciudad de servicios de salud de alta calidad.

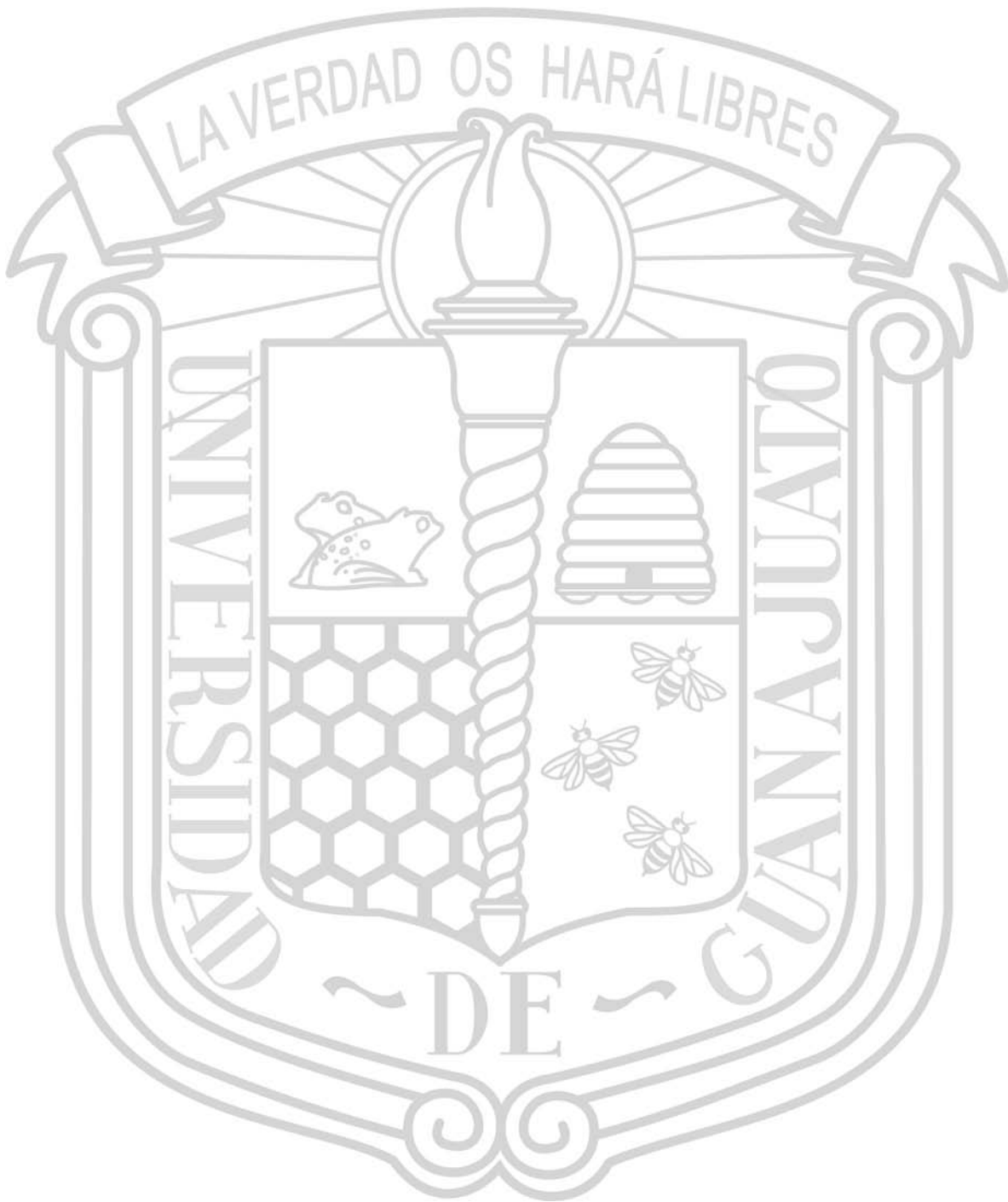
He enlistado los logros de la comunidad. Obviamente también existen rezagos y problemas que aún nos limitan para transformar a nuestra universidad en la institución de excelencia que merecen los guanajuatenses. Entre los más importantes se encuentran: lograr que la totalidad de los programas que se ofrecen en el campus sean reconocidos por su calidad, incrementar la matrícula y el número de programas ofertados, así como lograr la conectividad académica y de investigación a través de proyectos intercampus.

El año que iniciamos nos permitirá consolidar o avanzar sustancialmente en los procesos de superación que hemos iniciado en nuestro espacio universitario. En mi honrosa calidad de Rector del Campus, me considero un vehículo de las aspiraciones de esta comunidad y mi compromiso personal es invertir mis mayores capacidades y esfuerzos en el mejoramiento y superación de la institución a la que nos debemos, nuestra casa, la Universidad de Guanajuato.

Reconozco la magnitud del reto que enfrentamos. No soy ajeno a las adversidades que enfrentan los que buscan trascender hacia la excelencia. Sin embargo, y cito a nuestro Rector General el doctor Arturo Lara López, "las universidades, por su naturaleza, están llamadas a ser ejemplos de grandeza" y durante el año que he estado al frente de este campus he constatado que nuestra comunidad tiene proyectos científicos, educativos y de vinculación de gran envergadura que cumplen cabalmente con esa acertada descripción. Es por ello que invito a nuestra comunidad a continuar con el empeño, la responsabilidad y la dedicación en la realización de cada una de las actividades que desarrollamos, para que con el trabajo conjunto de esta colectividad logremos ver reflejada la excelencia en nuestros profesionales, y en la mejora de las condiciones de la sociedad de la región.

Concluyo este mensaje con la referencia que nos ha dado motivo de inspiración a los universitarios de Guanajuato: "Toda Casa de Estudios debe ser como un resonador potente que registre las más pequeñas vibraciones que vengan de todos los rumbos del destino del hombre."

Palabras inolvidables de nuestro Rector fundador, el admirable Armando Olivares Carrillo. En ellas encontramos la verdad, verdad que siempre nos hará libres.



Anexo estadístico

Tabla 1. Evolución de la Matrícula del Campus León

Ciclo escolar:		2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10
GRAN TOTAL CAMPUS LEON :		1,678	1,812	1,843	2,105	2,311	2,574	2,911	3,042	3,389	3,817
Matrícula total de las Licenciaturas del Campus		1,156	1,294	1,336	1,638	1,866	2,063	2,430	2,516	2,724	3,042
Matrícula total de las Maestrías y Especialidades del Campus		440	416	437	445	425	490	456	502	629	717
Matrícula total de los Doctorados del Campus		18	25	13	22	20	21	25	24	36	58
Matrícula total de los Posgrados del Campus		458	441	450	467	445	511	481	526	665	
DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERÍAS											
TOTAL DIVISIONAL		105	125	124	144	146	179	170	189	201	231
DOC.	FISICA	8	18	9	17	11	14	13	20	34	42
MTR.	FISICA	23	10	19	20	16	24	22	24	30	39
LIC.	FISICA	5	10	22	55	59	72	73	80	76	87
LIC.	ING. FISICA	5	10	17	52	60	69	62	65	61	63
TRONCO COMUN DE FISICA (I.F.U.G.)		64	77	57							0
Total de las Licenciaturas de Ciencias e Ingenierías		10	20	39	107	119	141	135	145	137	150
Total de los Posgrados de Ciencias e Ingenierías		31	28	28	37	27	38	35	44	64	81
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES											
TOTAL DIVISIONAL		0	0	0	0	143	241	395	544	658	729
LIC.	ADMINISTRACION PUBLICA (LEON)					36	75	105	134	170	167
LIC.	DESARROLLO REGIONAL (LEON)					21	38	51	69	76	76
LIC.	ANTROPOLOGIA SOCIAL					28	34	50	67	63	83
LIC.	SOCIOLOGIA					29	43	52	71	74	77
LIC.	TRABAJO SOCIAL					29	51	82	103	125	134
LIC.	CULTURA Y ARTE							55	100	150	192
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD											
TOTAL DIVISIONAL		1,573	1,687	1,719	1,961	2,022	2,154	2,346	2,309	2,530	2,857
DOC.	CIENCIAS MEDICAS	10	7	4	5	9	7	12	4	2	14
DOC.	PSICOLOGIA										2
MTR.	CIENCIAS MEDICAS	15	8	17	17	19	25	17	15	7	14
MTR.	INVESTIGACION CLINICA	13	16	14	10	11	26	22	23	29	35
MTR.	EPIDEMIOLOGIA Y ADMINISTRACION EN SALUD	38	14	27	54	16	15	0	12	28	16
ESP. 1	RADIO-DIAGNOSTICO	12	11	14	14	16	16	17	18	32	34
ESP. 2	ANESTESIOLOGIA	49	46	43	40	41	42	42	45	49	54
ESP. 3	CIRUGIA GENERAL	40	37	43	42	49	51	49	54	66	77
ESP. 4	MEDICINA INTERNA	40	42	42	38	36	41	53	58	64	62
ESP. 5	MEDICINA FAMILIAR	52	85	80	77	90	97	89	113	160	187
ESP. 6	PEDIATRIA MEDICA	50	53	47	43	45	45	45	41	45	47
ESP. 7	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	57	53	52	53	54	59	53	54	56	59
ESP. 8	OFTALMOLOGIA	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0
ESP. 9	OTORRINOLARINGOLOGIA	19	0	14	12	9	9	9	9	14	14
ESP. 10	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	21	22	20	18	16	18	20	23	45	51
ESP. 11	URGENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESP. 12	NEONATOLOGIA		3	5	7	7	6	4	4	4	5
ESP. 13	PSIQUIATRIA										10
ESP. 14	NEFROLOGIA										3
ESP. 15	MEDICINA DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO										2
ESP. 16	TERAPIA FAMILIAR	11					16	14	9		8
LIC.	MEDICO CIRUJANO	541	590	575	583	586	577	645	552	495	607
LIC.	NUTRICION (LEON)	32	39	81	108	139	172	187	181	189	188
LIC.	ENFERMERIA Y OBSTETRICIA (LEON)	185	201	224	219	235	291	309	337	357	399
LIC.	ENFERMERIA Y OBSTETRICIA (LEON) - SISTEMA ABIERTO	72	108	66	130	105	83	149	121	145	112
LIC.	ENFERMERIA Y OBSTETRICIA (GUANAJUATO)	88	91	91	111	148	178	242	278	339	414
LIC.	ENFERMERIA Y OBSTETRICIA (GUANAJUATO) - SISTEMA ABIERTO				105	120	123	114	94	127	129
LIC.	PSICOLOGIA	228	245	260	275	271	257	254	264	277	314
Total de las Licenciaturas de Ciencias de la Salud		1,146	1,274	1,297	1,531	1,604	1,681	1,900	1,827	1,929	2,163
Total de las Especialidades de Ciencias de la Salud		351	368	360	344	363	400	395	428	535	613
Total de las Maestrías de Ciencias de la Salud		66	38	58	81	46	66	39	50	64	65
Total de los Doctorados de Ciencias de la Salud		10	7	4	5	9	7	12	4	2	16

Fuente: Dirección de Planeación UG. Procesado por la Coordinación de Planeación del Campus León de la UG. Febrero de 2010.

Tabla 2. Campus León de la Universidad de Guanajuato: Indicadores de calidad de los programas educativos

CAMPUS LEÓN	Matrícula de Nivel Superior	Matrícula de Licenciatura	Matrícula de Posgrado	Matrícula de Lic. en Programas de Calidad	Matrícula de Lic. no ubicada en Programas de Calidad	Relación Alumnos de Nivel Superior por Profesor de TC	Eficiencia Terminal en Licenciatura	Programas Educativos de Licenciatura	Programas Educativos con Nivel 1 CIEES	Programas Educativos con acreditación	Programas Educativos con ambas acreditaciones	Programas Educativos de Posgrado (PEP)	PEP con acreditación PNP	PEP con acreditación PFC	PEP con alguna de las 3 acreditaciones
División Ciencias de la Salud Proporción sobre Campus	2,530 74.7%	1,929 70.8%	601 90.4%	1,468 91.5%	461 41.2%	24	132.8%	7 46.7%	3 60.0%	3 100.0%	2 100.0%	19 90.5%	3 60.0%	0	3 60.0%
División Ciencias e Ingenierías Proporción sobre Campus	201 5.9%	137 5.0%	64 9.6%	137 8.5%	0 0.0%	8	73.3%	2 13.3%	2 40.0%	0 0.0%	0 0.0%	2 9.5%	2 40.0%	0	2 40.0%
División Ciencias Sociales y Humanidades (* Proporción sobre Campus	658 19.4%	658 24.2%	0 0.0%	0 0.0%	658 58.8%	30	0%(*)	6 40.0%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0	0 0.0%
Total Campus León Proporción sobre Total de la UG	3,389 21.3%	2,724 20.0%	665 29.4%	1,605 15.0%	1,119 38.5%	22	127.2%	15 18.8%	5 11.9%	3 12.0%	2 11.1%	21 32.3%	5 29.4%	0 0.0%	5 20.8%
Total UG	15,876	13,615	2,261	10,706	2,909	23	71.2%	80	42	25	18	65	17	7	24

(*) Los programas de CSH tienen 5 años de antigüedad

Fuente: 2º Informe de Labores del Rector General. Agosto de 2009. Procesamiento por parte de la Dirección de Planeación de la UG y la Coordinación de Planeación del Campus León.

Tabla 3. Distribución de Profesores de Tiempo Completo (PTC) por División y Habilitación Académica

División	PTC	PTC	PTC	PTC
		Posgrado	PROMEP	SNI
CI	28	25	18	28
CSH	13	8	9	5
CS	102	81	35	18
Total	143	114	62	51

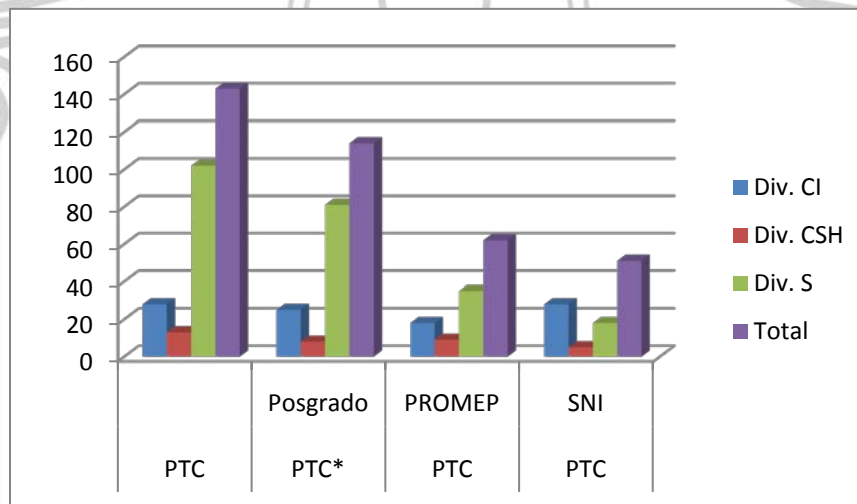


Tabla 4. Cuerpos Académicos registrados ante la SEP según su grado de consolidación

Cuerpos Académicos	Número
CAC	5
CAEC	2
CAF	17
Total	24

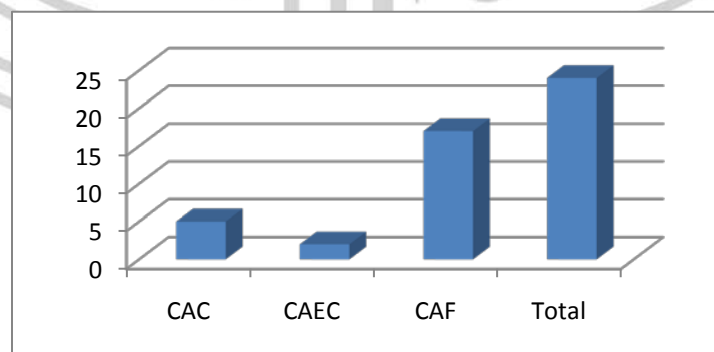


Tabla 5. Programas académicos del Campus León

División	Licenciaturas	Especialidades	Maestrías	Doctorados
CS	4	17	3	2
CI	3		1	1
CSH	6			
Total	13	17	4	3

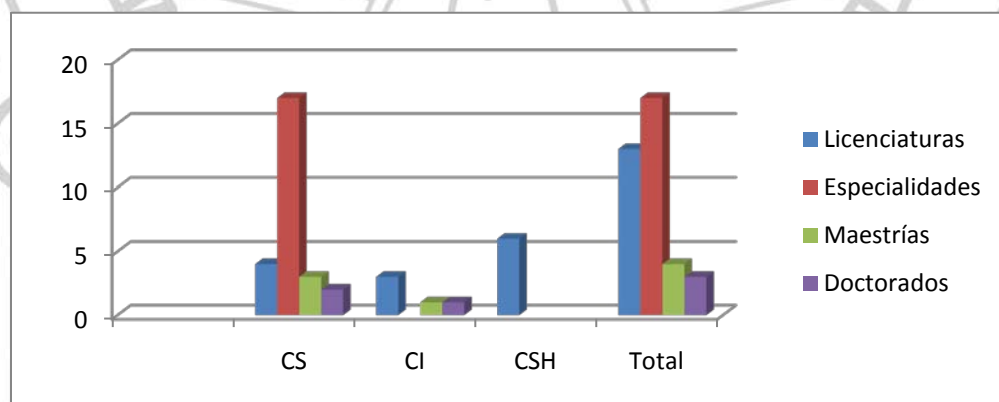


Tabla 6. Número de programas educativos según su estatus de acreditación, 2009

Programas evaluables	12
Programas acreditados	3
Programas no acreditados pero con nivel 1 de CIEES	3
Total de programas acreditados o con nivel 1 de CIEES	6
Programas evaluables o acreditables sin nivel 1 de CIEES	6
Programas evaluables en Proceso de Evaluación ¹	1
Programas no evaluables	3
No evaluables porque aún no tienen egreso	1
No evaluables porque no existe instrumento de evaluación	2
Total de Programas	15

¹El programa en proceso de evaluación es la licenciatura en Nutrición.
Fuente: Dirección de Planeación de la UG. Datos actualizados a agosto de 2009.



*Universidad
de Guanajuato*

PRIMER
INFORME ANUAL
CAMPUS LEÓN
2 0 0 9